

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO



SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes 0,60 pesetas
 Trimestre 1,80
 FUERA: Año 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCCIONES

Anuncios, reciamos, esquelos, & &, a
 precios convencionales
 Este periódico no se vende.

PAULLINO SALINAS

Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA,
 Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.
 Casa Central: PAMPLONÁ

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de lotras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de hipotecas, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
 Descuentos de cupones, lotras, pagarés e impositivos.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
 Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales a tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Operaciones con garantía de cereales

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Tota pulchra est María

María ¿es toda bella? María ¿es toda hermosa? En María ¿no se descubre ningún lunar, ninguna mancha?

Así es, en efecto. Y que María es toda bella, es toda hermosa, no lo dice un hombre, no lo dice un ángel; lo dice Dios mismo, en cuyos labios pone la Iglesia, aquel dulce epitalamio del *Esposo de los cánticos* cuando ebrio de amor, decía a su esposa: *«Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te.»*

«Eres toda hermosa, amiga mía, y en tí no se descubre mancha alguna.»

Decir, pues, de María que excedió en belleza a las criaturas más bellas que han existido sobre la tierra; decir de María que su belleza fué superior a la de los mismos querubines y jerarquías angélicas, no es exagerado, no es hiperbólico; porque siendo cierto, como dice el ángel de las Escuelas, que Dios derrama sus dones sobre las criaturas, en relación al fin para que las destina; siendo el fin para el cual creó a María superior al de todas las demás criaturas, los dones, tanto de gracia, como de naturaleza, que derramó sobre ella, fueron también superiores a los que había derramado y derramar pudiera sobre todas las criaturas, así angélicas, como humanas, lo mismo del cielo que de la tierra.

Cual fuera la belleza y hermosura corporal de María, nos lo dice el inspirado Salomón, quien trazando, con anticipación, su retrato, dice de ella: que apareció, entre las hijas de Judá, cual hermosa y fragante rosa entre punzadoras espinas; que sus ojos, fueron dulces y azulados, como de paloma; que sus labios fueron semejantes a una cinta de escarlata; que su andar fué ligero como el humo de los perfu-

mes, y que su belleza rivalizó en brillantez con la luna, cuando, en serena y tranquila noche, recorre la inmensidad del espacio. Y añade un escritor piadoso, que María fué de bello rostro, de forma graciosa, de estatura perfecta; de hermosos y brillantes ojos, si bien su mirada era dulce, candorosa y modesta; su boca pequeña y suavísima, encarnados sus labios, blancas sus manos, y toda ella tan bella, tan encantadora y hermosa, que, al verla un día el gran Arcopagita estuvo, como dice él mismo, para postrarse a sus plantas, y a no ser detenido por la fé, la hubiese adorado como a una divinidad.

Mas ¿qué comparación habrá entre la belleza y hermosura corporal de María con la hermosura y belleza espiritual de su alma?

Cuanto es más noble el alma que el cuerpo, el espíritu que la materia, tanto más brilla y resplandece en María la hermosura interior de su alma que la belleza exterior de su cuerpo purísimo.

Preservada María por especial privilegio de Dios de toda mancha de pecado original en su misma concepción, fué también adornada su alma con la Gracia santificante, apareciendo tan hermosa, desde aquel instante en la presencia de Dios, que prendado Él mismo de su belleza, la dice como hemos indicado. *Tota pulchra es, amica mea. Eres toda hermosa, amiga mía.*

Es la Gracia santificante origen, causa y principio de espiritual belleza, un don sobrenatural y divino con el que, adornada el alma de la criatura, forma el encanto y las delicias de Dios, que contempla en ella un traslado de su esencial belleza, un trasunto de su beldad divina.

Verdad es que la Gracia santificante, en su esencia, en su naturaleza, es la misma en todas las almas; pero también lo es, que no todas la poseen en un mismo gra-

do; pues, como las estrellas, en expresión del Apostol, difieren unas de otras en resplandor y claridad, del mismo modo, las almas difieren unas de otras según que poseen más o menos grados de Gracia.

Cuál fuera, por consiguiente, la belleza y hermosura espiritual de María en su misma Concepción, adornada su alma con la Gracia santificante que no tuvo otro límite que la finitud de su ser, como criatura, no hay lengua de hombre ni de ángel que la pueda explicar. Solamente Dios que agotó en cierto modo los tesoros de su munificencia para embellecer el alma purísima de María, nos lo puede decir; y así lo hace diciendo a María en su concepción inmaculada: *«Tota pulchra es, amica mea.»* «Eres toda hermosa, amiga mía.» La Iglesia la contempla representada en la misteriosa mujer que viera San Juan en el Apocalipsis, *vestida del sol, con la luna por escabel y ceñida su frente por una corona de doce estrellas.»*
—«Signum magnum apparuit in caelo. Mulier amicta sole, et luna sub pedibus ejus, et in capite ejus corona stellarum duodecim.»

María llevó en sí, desde su Concepción Purísima el sol de la Gracia, triunfó del astro de la noche que por sus manchas y opacidad propia es simbolo del pecado, y ceñió sobre su frente la corona en que Dios su padre, hijo y esposo, había entretejido todas las virtudes.

Esto hay que creer. Esto enseña nuestra Madre la Iglesia.

Pero María Santísima se nos presenta hoy como la que siempre supo dispensar especialísima protección a España.

Viviendo todavía, vino a dejar su imagen adorada en Zaragoza, sobre un pilar fabricado por los Angeles.

Ella fué el alma de aquella epopeya de la independencia española. Ella sola y su templo bendito fueron objeto de respeto por los sicarios de Napoleón.

Ella, antes, había sido la que alentó a sus hijos los españoles en la Reconquista, hasta arrojar lejos de las playas ibéricas a los descreídos musulmanes.

¡Por algo María lleva la luna baja sus pies! ¡Por algo la Cruz Redentora bordada en los estandartes cristianos tenía que triunfar de la media luna en Las Navas de Toluca, en El Salado, en Lepanto? etcétera, etcétera.

Por algo nuestro valeroso ejército, en esa infantería, admiración del mundo guerrero, ha sabido con solidar la fé en la protección de

María Inmaculada, eligiéndola a perpetuo por su Excelsa Patrona.

Nuestra Santa Iglesia Catedral, Monumento erigido para perpetuar la protección de la Reina de los Cielos, tiene por título SANTA MARÍA. La fé vive, pues, en los pechos españoles.

Ella haga. Poderosa Reina y Madre de Dios, que nuestro ejército, compuesto de tus protegidos legionarios logre triunfar siempre en cuantas empresas tome parto.

Y como para anticiparos gracias no hay humana lengua capaz de articular vocablos dignos de la Reina y Soberana de los Cielos, hagámoslo nosotros por todos, con las angélicas palabras:

«AVE MARÍA, GRATIA PLENA»

¡Vaya un palmetazo!

Las declaraciones hechas recientemente por el Arzobispo de Tarragona al corresponsal del «New-York-Herald», han caído como jarro de agua fría sobre los que, acostumbrados a dar patentes de catolicismo, pretendían convertir este en arma política para fomentar sus odios a Francia. Más o menos encubiertamente, aparentando una neutralidad que no sentían, no han desperdiciado ocasión para propalar y difundir sus simpatías por Alemania, y en esta campaña no ha sido el clero el que ha tomado parte menos activa.

Los efectos de tal propaganda han sido destruidos por las manifestaciones de un miembro del Episcopado, de cuyos prestigios no puede dudar ningún católico, manifestaciones ratificadas por el propio interesado y no desmentidas por ningún otro alto dignatario de la Iglesia.

No han faltado periódicos que negaron veracidad a lo publicado por el corresponsal de referencia, pero al ratificarse D. Antolin López Palaez en todo ello, han llevado su cinismo y su poco respeto a calificar lo por este expuesto de «lamentable equivocación». Esto prueba una vez más que hay quienes alardean de catolicismo sólo por conveniencia, y que cuando a esta no satisface la voz autorizada de los Prelados, echan a rodar las aparentes convicciones que venían explotando en beneficio de sus egoísmos terrenos. Tal ha sido siempre la labor realizada por los «obispos de levita», que son los que más daño ocasionan a la Religión, por querer convertirla en arma política para el logro de encumbramientos personales.

Véase lo dicho por el Ilmo. Arzobispo de Tarragona.

Neutral, pero con simpatía y amor por Francia

«Naturalmente, como español y como miembro de la Iglesia católica, hallándose mi país en paz con todas las naciones del mundo, soy neutral. Mejor diría soy «hispanófilo». Pero declarado esto, no puedo ocultar mi simpatía y amor por Francia, ni tampoco mi sentimiento de que una parte del clero menor en Espa-

“LA ESPAÑOLA,” Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores uvas.—Aguardientes finos embotellado y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordonú, Anís San Jerónimo.

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar

Ofrece al público sus nuevos locales de la calle Gaztambide, número 11, (antes Carrera de las Monjas). Tudela (Navarra).

Ha haya aceptado las ideas germanófilas y manifestado tendencias germanófilas, aunque este movimiento, dicho sea en honor de la verdad, se ha exagerado y exagera mucho en el extranjero por personas que desconocen la situación real de España.

Error de parte del clero.

Los individuos del clero español que han herido la susceptibilidad de los católicos franceses con sus manifestaciones germanófilas, están erróneamente impresionados por la idea de que Francia es enemiga de nuestra religión. Confunden la política del Gobierno francés y los sentimientos de la nación francesa; el Estado francés y Francia. Es una gran equivocación, que yo les señalo constantemente. He prohibido al clero bajo mis órdenes que haga manifestaciones contra Francia, y que exprese, con respecto a la guerra, ideas germanófilas, prestándose a ser instrumento de una propaganda germanófila y beligerante.

Es absurdo que los católicos apoyen a Alemania.

Los católicos no pueden apoyar, ni ayudar en ningún modo, la causa de Alemania luterana. Eso sería sencillamente absurdo. Por otra parte, los católicos no pueden olvidar que Francia e Italia son dos grandes naciones católicas, a pesar de la separación en ambas de la Iglesia y el Estado. Los católicos franceses están dando al mundo manifestaciones pruebas de su heroísmo patriótico, y los italianos lo mismo. La guerra ha roviado las ideas religiosas en Francia. Francia es un país de hijos desinteresados que sacrifican cuanto poseen, incluyendo la vida, sin un murmullo siquiera; que derraman su sangre a torrentes por elevados ideales. Donde se manifiesta un alma tan sublime, es porque los hombres viven en el mundo espiritual y colocan el cumplimiento del deber por encima de todas las otras consideraciones terrenas. ¿Puede la católica España ser hostil, ni aun indiferente, al noble heroísmo de los católicos franceses?

El Cardenal Mercier y Santo Tomás

En cuanto a Bélgica, los sufrimientos de ese pueblo admirable, siempre despertarán nuestras más ardorosas simpatías. Aquellos que han hablado tanto y de manera tan exagerada en el extranjero del titulado «pensamiento germanófilo» de una parte del clero menor en España, ignoran la poderosa y altísima influencia en este país del Cardenal Mercier. Este gran hombre, esta gloria de la Iglesia, no es solo un héroe cuyo nombre la historia inmortalizará por su valor y su carácter sin mancha en estos días de prueba para su patria. Es también el príncipe de los filósofos cristianos en nuestro tiempo, y su autoridad en las escuelas católicas de Filosofía, especialmente en España, puede compararse únicamente con las de Santo Tomás en las escuelas de la Edad Media y del Renacimiento. El número de discípulos españoles del Cardenal Mercier en España es muy importante. Todos nuestros autores de filosofía moderna lo siguen y citan en sus libros, compuestos para la educación filosófica de nuestra juventud.

En vista de todo ello, puede usted imaginar cómo su heroica conducta inspira entre nosotros sentimientos de amor y simpatía por su causa. Me alegro mucho de tener esta oportunidad de expresar, por medio del «Herald», mi modesto tributo de admiración a ese ilustre filósofo y

patriota. España tampoco puede mirarlo con indiferencia.

Los altos dignatarios de la Iglesia en España no son germanófilos.

Yo no puedo hablar con el Gobierno español ni decirle lo que España debe o no debe hacer con respecto a la guerra. Solo puedo decir que obedezco y obedeceré a mi Gobierno y hacia qué lado se inclinan mis simpatías personales. Puedo declarar también a usted que los altos dignatarios de la Iglesia en España no son germanófilos.

Como senador, contribuyo con todas mis fuerzas a ayudar al Gobierno a la pronta aprobación de la ley de Reformas militares, porque deseo que mi país esté preparado para cualquier contingencia.

Conclusión

La neutralidad es ahora la opinión unánime; pero nadie niega que ha de ser benévola para los aliados por la fuerza de razones geográficas, sociales y espirituales.

Pero España debe estar preparada. Y por esto yo acudo a cada sesión del Senado y hago cuanto puedo para que pasen las reformas militares.

Carcastillo-Marcilla

Continúan por muy buen camino las gestiones para que pronto sea un hecho la realización de este beneficioso ferrocarril, cuya iniciativa se debe al señor Mendez Vigo.

Recientemente se ha firmado por el ingeniero de Caminos D. Serapio Huici, en representación del Ayuntamiento de Carcastillo, y el Coronel de Ingenieros D. Antonio Los-Arcos, por el ramo de Guerra, el acta en que se consignan las bases generales del proyecto.

Aparte de las ligeras variantes que en las líneas generales del trazado pudieran aconsejar ulteriores estudios, pero que en nada afectarían a la totalidad del proyecto, podemos asegurar que el nuevo ferrocarril será de vía ancha, para evitar los inconvenientes del transbordo; partirá de Carcastillo, emplazándose la estación a la salida de dicha villa, junto a la carretera de Cáseda, marchando a Mérida para pasar el río Aragón entre Mérida y Caparros, y dirigirse a empalmar con la línea del Norte en Marcilla; fijándose estaciones en Carcastillo, Mérida, Santacara, Caparros y Marcilla.

Actualmente se han iniciado con gran actividad los trabajos del proyecto, que el Sr. Mendez Vigo, iniciador del mismo, tiene especialísimo interés en que se termine cuanto antes, para que sea incluido en el plan general de los que han de gozar del auxilio del Estado.

Felicitemos a los pueblos interesados, que en breve verán satisfechas sus justas aspiraciones, merced al interés y actividad del incansable Diputado que tan eficazmente labora en beneficio de lo que a Navarra conviene.

URALITA.—Para tejados singoteras. Venta en la carpintería mecánica «Loyd».—Pamplona.

Cabos sueltos

Unas cuantas señoras y señoritas coinciden en la hora de las visitas; todas son distinguidas, dama de viso; ¿la escena? un gabinete, segundo piso. Y no doy más detalles a los señores, pues comprendan ustedes caros lectores, que la salsa en nosotros, cosa es probada, está en decirlo todo sin decir nada. Pues como iba diciendo, y me perdono si alguien con estas líneas se descompone, que entre las reunidas, la visitante que llevó largo rato la voz cantante, era una señorita que ya podía celebrar bodas de oro... de soltería.

—La vida aquí—decía—se hace imposible y toca en los linderos de lo insufrible.

—Pero oígame, fulana,

—otra le dice—

¿por qué de nuestro pueblo tanto maldice,

si aquí toda la gente vive tranquila?

—Pues yo me estoy pudriendo de tanta tala.

—Mi sistema nervioso se halla imponente,

porque en tensión los tengo constantemente;

yo no concilio el sueño ni un solo instante desde que Mendez Vigo salió triunfante,

y en cuanto el himno escucho de Mendez Vigo,

me tiro de los pelos y me atosigo.

Me molestan los bailes y las canciones,

huyo de toda clase de diversiones....

—No me explico la causa de ese mal rato.

—¡Ah! si hubiese triunfado mi candidato,

no me encontraría ahora desesperada

y por mis fuertes nervios tan alterada.

—De modo que usted ..

—Claro,

que yo apoyaba a Kleiser, porque Morte lo apadrinaba

y eso es lo que produce mi enervamiento,

y eso es lo que origina mi sufrimiento....

Las demás se callaron y al retirarse,

decían por lo bajo:

—Pues... resignarse,

si por su culpa sufre,

que se carcoma,

ya que ella se hizo el guiso,

que se lo coma.

Mendez Vigo en el Congreso

De la incesante labor que viene realizando en las Cortes nuestro querido amigo el Sr. Mendez Vigo, aparte de los grandes méritos contraídos en la anterior etapa legislativa, pueden formar idea nuestros lectores con los siguientes datos que tomamos de nuestro esti-

mado colega *El Pueblo Navarro*, y que vienen a demostrar que la benéfica gestión del Sr. Mendez Vigo no se limita a este Distrito ni a Navarra, sino que se extiende a otros asuntos que afectan a toda la nación.

“EL CORREO DE AZAGRA

Nuestro distinguido amigo el activo diputado a Cortes por Tudela señor Mendez Vigo, que no desperdicia ocasión de laborar no sólo por su distrito, sino también por la propulsión de los intereses generales de Navarra, ha encarecido del Ministro de la Gobernación la necesidad de mejorar las condiciones del correo entre Azagra, pueblos circunvecinos y Pamplona, haciendo la conducción por el automóvil, pronunciando en la sesión del Congreso de 1.º de Diciembre, con motivo de la discusión del presupuesto de la Gobernación, las siguientes palabras:

El Sr. MENDEZ VIGO: Brevisimas palabras para ver si se puede conseguir respecto de este capítulo alguna ampliación contenida en una autorización al Ministro orientada en el mismo sentido que la otorgada al cap. 21 referente a personal.

Se me llama la atención por el señor Barcia acerca de que la facultad reservada al Ministro es no solo de ampliar los créditos relativos al personal, sino también extensiva a los créditos que se destinan a conducciones. A mi no me ha parecido entender eso; será ocasión de que lo aclaremos. (El Sr. Senante. Las conducciones si, porque están en la enmienda a que se refiere el acuerdo) ¿Entonces será ampliado este crédito, es decir, se faculta al Ministro para que lo amplíe? Porque con eso creo yo conseguido el propósito de que se termine con algo merecedor de censura y es, ya lo ha dicho el Sr. Barcia, que hay líneas de automóviles establecidas como pasa con una que afecta en gran manera a Navarra, la de Azagra a Pamplona (100 kilómetros de línea), que está funcionando desde hace más de un año, que aún no ha podido obtener la conducción del correo. Yo espero que con esta ampliación ya no habrá inconveniente ninguno en que la línea citada y otras puedan hacer ese servicio, ya que la base 2.ª de la Ley de 14 de Junio de 1909 es terminante.

Esta base dice: «Los centros postales quedarán enlazados con las oficinas ambulantes por conducciones en automóviles, carruajes, bicicletas, a caballo o por peatones, según lo exijan las circunstancias, prefiriendo siempre los medios más seguros y rápidos».

No cabe dudar, por consiguiente, que la preferencia se establece aquí en favor de los automóviles de un modo obligatorio. Dicho esto, y en la seguridad de que con ello, aparte de cumplirse la ley, se logrará algo que interesa vivamente a aquella región, no tengo más que pedir, y ruego a la Cámara a mi perdono que la haya molestado.»

“LA LEY DE AMNISTIA

En la discusión del proyecto de concesión de amnistía, el diputado a Cortes por Tudela señor Mendez Vigo, propuso la siguiente enmienda que fué suscrita, como puede verse, por representantes de todas las minorías parlamentarias. Dice así.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de Amnistía:

Se añadirá el siguiente. «Art. 7.º Gozarán de los beneficios de la condena condicional, obteniendo su libertad inmediata los perseguidos por los delitos comprendidos en esta ley,

cuando la pena impuesta no exceda de un año.

Palacio del Congreso, 2 de Diciembre de 1916.—José María Méndez Vigo.—Tomás Domínguez Arévalo—Francisco Camacho—Francisco Aparicio—José Manuel Pedregal.—Roberto Castrovido—Hermenegildo Giner de los Ríos.

Defendiendo esta enmienda, que no fué admitida por la comisión, pero que, según puede desprenderse de las palabras del Ministro de Justicia, hay esperanza de que se acepte en el Senado, dijo el diputado por Tudela lo siguiente:

El señor MENDEZ VIGO: Brevemente el hecho de que en esta enmienda figuren las firmas de individuos de casi todas las minorías, prueba que en ella no se consigna nada a que no pueda accederse. No quiero cansar a la Cámara, y por eso me limito a rogar al Gobierno que tenga en cuenta lo que en esta enmienda se expresa, por si encuentra forma, en los trámites posteriores de esta ley, de acceder a lo que en esta enmienda se propone.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Tendré mucho gusto en acceder al ruego de S. S., estudiando este asunto.

GACETILLAS

De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el inteligente Inspector de la azucarera de Luceni don Estanislao Alaiza.

De regreso del viaje de novios han llegado a Tulebras D. Lucio Torres con su señora D.^a Victorina Ayensa y don Paulino Fernandez con su señora doña Dominica Ayensa.

Primera comunión

En la Iglesia del Colegio de San Francisco Javier, ha recibido, hoy por primera vez el Pan de los Angeles el niño Tomás Aznar de Val, hijo del acreditado industrial de esta plaza D. Miguel.

Elegante regalo

Hemos recibido unos artísticos y primorosos calendarios para el próximo año, anunciadores de la acreditadísima confitería de Salinas, que su dueño el conocido industrial D. Paulino, ha tenido la exquisita amabilidad de enviarnos.

Agradecemos muy de veras el obsequio.

Nuevo representante

Nuestro muy querido amigo D. Vidal Ruiz ha sido nombrado representante en Tudela y su distrito de la Sociedad Alcohólica de Zaragoza.

Reciba nuestra enhorabuena.

Agendas de bufete y de bolsillo, dietarios perpétuos, almanaques Bailly-Bailliere para 1917, en la Imprenta de Castilla.

Teatro Principal

Hoy viernes, festividad de la Purísima Concepción, tendrá lugar en este teatro dos secciones permanentes, la primera de seis a ocho y media y la segunda de nueve a once y media, siendo la vermouth a las siete y en las que se exhibirá la grandiosa película de largo metraje en tres partes «Noches Romanas» y la cinta muy cómica «Un lindo tío».

Para el próximo domingo se anuncia la exhibición de la notable película «El ciclón o los hijos del Sol naciente», que es una de las mejores cintas que se han confeccionado.

No es de dudar que con programas tan atrayentes se vea nuestro teatro sumamente concurrido.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

Fin de plazo

El 31 del corriente mes termina el plazo para pasar la revista anual militar y los que no lo verifiquen, incurrirán en

la responsabilidad que señala el Código de Justicia militar.

Imprenta de Castilla.—Tudela

Taller de modista

Habiéndose establecido la modista de esta ciudad Reyes Perez, ofrece sus servicios de confección de toda clase de prendas para señora y niños.

Clases diarias de dos a cinco de la tarde, al precio de 3 pesetas mensuales

HERRERIAS, 40 Planta baja
(Casa nueva de D. Francisco Moneo)

Abacería de Nieves Serrano

En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más baratos se venden. Exquisito jamón elaborado por la dueña del establecimiento. Garbanzos mejicanos desde 1 peseta kilo. Arroces Bomba desde 70 céntimos kilo. Judías de varias clases Azúcar superior de la Azucarera de Tudela a 1'25 pesetas kilo. Manzanas de varias clases desde 25 céntimos kilo.

PLAZA DE SANTA MARIA

A los quintos de 1916

Sustituciones y libertad de servicio en los Cuerpos de Africa. Operaciones antes del sorteo que ha de celebrarse en la Caja de Tafalla en los primeros días de Enero del año próximo. Precios económicos.

Dirigirse a D. Juan de Dios Goñi, en Tudela representante de D. Tomas Harregui, de Pamplona.

Venta de Maderas

Se ha abierto la venta de maderas de olmo y álamo en las mejanas del Sr. Duque de Granada, en Cortes de Navarra.

Las solicitudes deben hacerse al administrador D. Jesús Arilla de Ciraco, San Antón, 69 3.º—Pamplona.

Fábrica de harinas por cilindros

DE EVARISTO PÉREZ-IÑIGO Y COMPAÑIA.—ARGUEDAS

La que poseía en dicho pueblo el Sr. Zubieta, ha sido adquirida por los Sres. Pérez-Iñigo y Comp.ª, de Logroño, y después de introducir reformas de importancia que permiten obtener harinas superiores, la ofrecen a cuantos deseen llevar sus trigos a moliturar, en la seguridad que quedarán complacidos.

Compra permanente de trigos.

Venta de harinas y piensos.

Dirigirse a EVARISTO PÉREZ-IÑIGO Y COMPAÑIA.—ARGUEDAS

Ama de cria

Se ofrece, con leche fresca, para criar en casa de los padres.

Dirigirse a Jacinta Bonilla, Arguedas (Navarra).

A los cultivadores de remolacha

La «Azucarera del Jalón», de Epila, hace saber a los cultivadores, que desde esta fecha se contratará remolacha en esta ciudad para la próxima campaña, al precio de 50 pesetas tonelada, en casa de D. Romigio Gonzalez.

COCHE

Se vende barato un hermoso Faeton, con capota, para uno e dos caballos.

Informará D. Bernabé Segura.

Herraj para braseros

Canarios de venta

Para pedidos: Martín Garcia—Fábrica de aceto.

SE VENDEN

una máquina sembradora, una segadora atadora y dos machos de primera clase, uno de cinco años y otro de siete.

Informarán en esta imprenta.

VINOS

Tinto, clarete, blanco, rancio y moscatel. Anisados desde 1 peseta litro.

Nitrato y demás abonos minerales.

SE ALQUILAN PIPAS PARA VINO.

JOSÉ ABETI, CARNICERIAS, 14.

SE VENDE

una estrujadora seminueva para hacer el pisado de las uvas. Se cederá en buenas condiciones.

Para informes, dirigirse a D. Francisco Sarabia.—Tudela.

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Turrone de todas clases, Jamón en dulce, Cabeza de javalí, Mortadela Lengua a la escarlata, Salchichón de Perdiz y Pollo, Embuchado de lomo, Salchichón de Vich, Butifarra catalana y toda clase de chorizos.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

Sembradoras y distribuidoras de abonos.—Gradas de todas clases

Los más conocidos y acreditados de Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

HERNIADOS

Aparatos herniarios Norte-Americanos de cinturón elástico, sin molestos tiranes de entrepierna y palas rellenas de agua a presión.

HASLINGS & MACKINTOSH

los más perfeccionados y los más cómodos para la contención completa y en muchos casos curación radical de las Hernias (Quebradura).

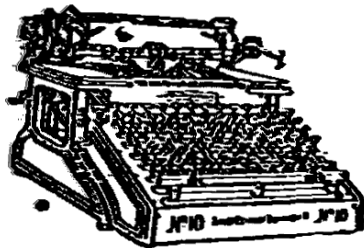
Aparatos de goma endurecida y patas flexibles reguladoras de presión a voluntad.

HARD RUBBER TRUSSES

Los más prácticos y de aplicación más sencilla.—Se remiten a todos los pueblos de la provincia.—Catálogos con precios y medidas necesarias a quien lo solicite.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Farmacia de Arteaga.—32, Paseo de Valencia 32.—PAMPLONA



La última y mas grandiosa creación en máquinas de escribir.

Smith Premier

Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero teclado completamente visible. Colosal garantía 15 años. So usa en los más importantes centros como lo mejor de lo mejor. Palacio Real de Madrid. Altos Hornos de Vizcaya. Compañia de Ferrocarriles. Madrid-Zaragoza Alicante—Norte—Andaluces.

Invento de transcendental importancia, Máquina de Smith Premier que escribo, suma y resta a un tiempo.

De la casa Otto Streitberger. Representante en Tudela, Santiago Marsollá.—Taller mecánico.—Teléfono n.º 5.

TINTORERÍA MADRILEÑA

En este importantísimo taller, en el que se han introducido grandes mejoras con arreglo a los más modernos adelantos, se hacen las operaciones de tintorería, limpieza de manchas y splanchado, con el mayor esmero y prontitud, sin alterar en nada el tejido de las prendas.

SAN MARCIAL NUMERO 16

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rua (casa de D. Mariano Sainz)

Gran Academia de Corte y Confección

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

Cándida Gimenez Lopez

En esta acreditada Academia es donde se da la enseñanza más completa, y esmerada confección. Toda alumna puede cortar y confeccionar en breve tiempo toda clase de prendas de vestir para señora, niño y leoncería para caballeros, así como tambien sombreros y corsés.

Clase especial por la mañana de 10 a 12.

Precios desde cinco pesetas mensuales.

Se ofrece a domicilio

GAZTAMBIDE NUMERO 17, PRINCIPAL

Martin ESTREMER A hijo



ALMACEN DE TRAJOS

CUESTA DE LA ESTACION.—TUDELA

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

Hotel Continental

Antiguo Albeniz

El más antiguo y acreditado Hotel, hoy Continental de Juan Arigita.—SAN MARCIAL, 6

FÁBRICA DE GAL COMUN de Serafin Carrascón

Especialidad en calos para sulfatos, brisas y blancuos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

A Los Agricultores VITICULTORES

ARBORICULTORES

y HORTICULTORES

Si queréis aumentar vuestras cosechas de 20 a 50 por 100

EMPLEAD EL

Fertilizador Radiactivo H. B. C.

poteroso estimulante de la tierra e insecticida eficaz.

REPRESENTANTE EN TUDELA

D. Felix Moracho Lucas

Paseo del Muro, 6

Viuda e Hijos de Pablo Ledesma

Alpargatería, Cordelería y Tejidos de cáñamo; cestos de todos tamaños, escobas, capazos, etc.

Panadería, despojos y harinas

ROSO 2 Y 4